

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA JUASE S. A. CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil al día veinte de febrero del dos mil veinte, a las 15:00 p.m., en las oficinas de la Compañía, ubicada en la en las Calle Nahim Isaías y Av. Francisco de Orellana Ciudadela Nueva Kennedy Torre Colón 2 Piso 4 Of. 7 de esta ciudad, se reúnen los Accionistas de la Compañía **JUASE S. A.**: La **Sra. Margarita Graciela King Vanoni** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Cuatrocientas Acciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una.- La **Sra. Andrea Stefania Kronfle Catalán** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Cuatrocientas acciones iguales y nominativas de un \$1.00 dólar de los EUA cada una. Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de US\$ 800,00 dólares de los EUA, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

1.- Informe de Comisario de la Compañía

2.. Informe del Gerente General.

3.- Conocer los Estados Financieros Básicos de la Compañía (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

4.-- Resolver el Nombramiento del Comisario de la Compañía.

Preside la Junta General de **JUASE S. A.**, en calidad de Presidente de la misma la Accionista Margarita G. King Vanoni y también actúa como secretario de la Junta General la Sra. Graciela King Vanoni, quien siendo secretario registra la lista de asistente a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma en calidad de secretario de la Junta General y con el Presidente de la Junta General y archivada en el expediente de esta sesión

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 18H55 p.m., y firman para constancia el Presidente y suscrito Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.

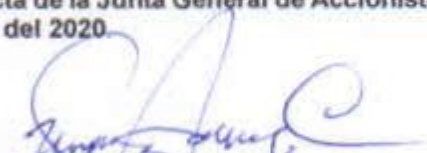

Sra. Graciela M. King Vanoni
Presidente Ad-Hoc de la Junta


Sra. Andrea Stefania Kronfle C.
Secretario Ad-Hoc de la Junta


Sr. Armando Kronfle Abbud
Representante Legal

CERTIFICAMOS: Que el texto anterior es fiel copia del Acta de la Junta General de Accionistas de la Compañía **JUASE S. A.**, celebrada el 20 de febrero del 2020.


Sra. Graciela M. King Vanoni
Presidente Ad-Hoc de la Junta


Sra. Andrea Stefania Kronfle C.
Secretario Ad-Hoc de la Junta